

Lunes, 5 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

EDICTO. Aprobación inicial de Ordenanza.

Habiéndose aprobado inicialmente la ordenanza reguladora de limpieza de espacios públicos, se expone al público para alegaciones y sugerencias por espacio de UN MES.

Sierra de Fuentes, 30 de marzo de 2021

María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA - PRESIDENTA

